Año IX—Número 2.259 SALTA Lunes 27 de Noviembre de 1899

ELC1636

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Nbre. 27 de 1899.
Fechado á las 10.10 a. m.
Recibido á las 12 m.

LA ELECCIONES EN LA PROVINCIA

MUERTOS Y HERIDOS

DETALLES

Las noticias que llegan y siguen llegando acerca de los sucesos de sangre ocurridos en el dia de ayer durante las elecciones municipales efectuadas en la provincia de Buenos Aires han causado sensación en esta capital federal.

En el pueblo de San Isidro llevaban los mitristas mas de 200 votos en su favor, cuando se presentó el fiscal opositor D. Pedro Flores encabezando un grupo de individuos no empadronados, y como no se le permitiese votar por la junta receptora de votos protestó enérgicamente, expresando que si él no lo hacía, no lo haria nadie, apoderándose de la urna y los registros, haciéndolos pedazos delante de la misma junta; desnudando luego un rewólver lo descargó contra los escrutadores Estos huyeron despavoridos, trabándose una lucha sangrienta entre ambos bandos, resultando muertos los caudillos Eduardo Costa y Benjamin Diendo y cuatro heridos mas.

—En el pueblo «9 de Julio» tambien se produjo otra escena de sangre en medio de la votación, con peores caracteres que el anterior.

Este choque sangriento fué causado por haberse rechazado un grupo de votantes que, unido á otro bando popular, hizo fuego con dos cañoncitos de bombas contra la junta receptora de votos y otros grupos de votantes, cuyo estruendo causó enorme pánico, habiendo la policia luchado largo rato hasta conseguir el secuestro de esos cañones, lucha de la que resultaron cuatro muertos y seis heridos. Entre los muertos hay un rico estanciero de apellido Escobar, y D. Pedro Hidalgo, primo del diputado nacional Dr. Morel, D. Adolfo Martinez, y otras personas respetables de esa localidad.

—En la ciudad de Arrecifes ha tenido lugar el tercer espetáculo de sangre durante las elecciones, motivado por haberse puesto la mesa receptora de votos en discusión con el sujeto Benigno Charrero, quien disparó varios tiros de rewólver sobre el Intendente, generalizándose despues el tiroteo entre los partidos, durante muchos minutos.

De la lucha resultó herido el diputado de la Legislatura Sr. Esteban Costa, quien al cruzar el atrio para entrarse á la oficina de correo cayó muerto en la puerta de esta repartición. Entre los varios heridos se encuentra el Intendente, D. José Acacio Ramos, D. Froilan Rodriguez, D. Bernardo Robins, D. Manuel Segura y otros.

Buenos Aires, Nbre. 27 de 1899
Fechado á las 12.10 p. m.
Recibido á las 2 p. m.

ROBOS DE ENCOMIENDAS

OTRAS NOTICIAS

«La Prensa» en su número de hoy denuncia la desaparición de 200 encomiendas qne fueron enviadas por correo siendo robadas en la misma administración sin que el Director, Dr. García Fernandez, averigue su paradero. Con este motivo hace sérios cargos á la administración de correos por su mala dirección y promete ocuparse sériamente del servicio que prestan las gefaturas de los distritos del interior de donde le llegan denuncias.

—La Cámara de Diputados se reunirá hoy en sesión para continuar con la discusión del presupuesto nacional para el año próximo. Seguramente en la sesión de hoy sancionará el presupuesto correspondiente al ministerio de Justicia.

—El Sr. Domingo Tomba, conocido y acaudalado viticultor, ofrece pagar 70.000 liras oro al que pueda extraer del fondo del océano el cadáver de su hermano que habiendo fallecido en alta mar cerca del cabo de San Vicente, fué arrojado al mar por órden del capitan del barco en que se dirigia á Italia.

—Ayer se volcó en Palermo un tramway eléctrico que viajaba lleno de pasajeros, arrastrando en su caida á 25 personas, entre los que figuran los hijos y sobrinos del general Reynolds, sufriendo todos ellos sérias contusiones.

La señora Clara Diaz de Reynolds, que tambien paseaba en ese coche, al caer sufrió una séria fractura en el brazo.

Alcanza á 17 el número de pasageros contusos, la mayor parte graves.

Ha causado sensación en ésta este accidente tan inesperado.

—Las elecciones municipales se verificaron ayer en esta capital con tranquilidad, habiendo salido triunfante el partido nacional.

La unica novedad ocurrida fué en la parroquia de Monserrat, en la que tuvo lugar un incidente entre dos sufragantes, del cual resultó el uno herido de una puñalada.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 234.50 y cerró al 234.

—El obispo chileno, monseñor Jara parte esta noche para Santiago de Chile.

BRASIL

RIO JANEIRO, Noviembre 27. —En la ciudad de Pará ha fallecido el sábio explorador Condreaux que se preparaba á hacer un prolijo reconocimiento de toda la región hidrográfica del Amazonas, siendo altamente sentida su muerte.

—Respecto de la peste bubónica durante el día de ayer, no ha habido novedad.

URUGUAY

MONTEVIDEO, Noviembre 27. —Víctima de una larga y penosa enfermedad acaba de fallecer en esta capital el Sr. Amador Escofet, conocido hombre público de este país.

CHILE

SANTIAGO, Noviembre 27—El diario «La Ley» en su número de hoy consigna la noticia ed que el presidente de la República, Dr. Errázuriz, ha desistido de su idea de ir para Mayo próximo á Buenos Aires, á objeto de retornar la visita hecha por el presidente argentino, general Roca, en el estrecho de Magallanes; pero que ha resuelto enviar la escuadra á aquel puerto, en visita á ese pais.

—El señor Elias Fernando Albano ha sido encargado de la presidencia y de la formación del gabinete que ha de reemplazar al actual, esperando que éste quedará constituido en estos días con el mismo color político que el saliente.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Nbre. 27—Nuevos alientos van produciendo en el ánimo de la nación, un tanto decaido por los desastres anteriores, las noticias alhagüeñas que se reciben del teatro de la guerra, á pesar de lo cual la censura postal y telegráfica continúa en rigor, no permitiendo despacho alguno que no sea favorable á las armas británicas.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el parte telegráfico del gefe del ejército británico en campaña, general Rewers Buller sobre el combate de Grasspan, librado ayer entre las fuerzas británicas y las boers que ocupan las alturas de ese lugar.

El combate, dice el general Buller, ha sido rudo, tenaz y sangriento, en el que los boers han sufrido una completa derrota, no sin luchar con desesperación y valor.

Las pérdidas sufridas por los boers, han sido numerosas, pues los cuerpos ingleses al escalar las alturas y posesionarse de los puestos del enemigo encontraron 31 boers muertos, 50 caballos y los heridos habian sido recogidos por los beligerantes.

El general Buller reconoce que tambien los ingleses han tenido numerosas y sensibles pérdidas, que no puede precisar.

En el mismo parte el general Buller elojia mucho la táctica y bravura temeraria de los boers, siendo este el primer caso en que se reconozca el valor del enemigo.

—Algunos diarios consignan el rumor circulante en Capetown acerca de la reanudación de las comunicaciones telegráficas entre la división del general Mattheun que corre á prestar auxilios á la guarnición de Kimberley con ésta plaza; pero no se ha recibido telegrama alguno que confirme esta versión.

—La invasion en el territorio de la Colonia del Cabo continúa. Muchas columnas hacen sus correrias hasta cerca de Capetown con objeto de favorecer los levantamientos de los boers naturales de la región, que ya se han pronunciado en varios puntos.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, Noviembre 27 —Varios miles de concurrentes con un numeroso cortejo oficial acompañaron los restos mortales del gran hombre público, y Vice-Presidente de la República, Mr. Hobart, al cementerio.

La guarnición, varios cuerpos de marinos desembarcados y varios batallones de milicianos hicieron los honores durante el sepelio. Pronúnciaronse discursos en honor del extinto, tomando el acto los caractéres de un duelo nacional.

WASHINGTON, Noviembre 27 —Comunican de la Habana, capital de la isla de Cuba, que la policía norteamericana de ese puerto tiene yá las prubas de que los empleados del gobierno español fueron los autores de la voladura del acorazado americano «Maine». que dió lugar á la declaración de la guerra pasada contra España.

ITALIA

ROMA, Noviembre 27—El ministro plenipotenciario argentino doctor Enrique P. Moreno, ha celebrado ayer tarde con S. M. el Rey, Humberto I, una conferencia, conversando cerca de dos horas sobre el estado de la Rèpublica Argentina y de la emigracion italiana á ese pais.

El rey elogió el regalo hecho por el general Julio A. Roca de las hermosas parejas de caballos que le fueron enviados há poco, de raza criolla legítima, manifestando de que desea su importacion á este reino, para cuyo efecto se envía á un general para estudiar las razas caballares de la Argentina á fin de adoptarlos como caballos de guerra en el ejército.

El doctor Moreno recibe cada vez mas agazajos y demostraciones de afecto en la corte de Humberto I.

ESPAÑA

VALENCIA, Noviembre 27—Continúa la agitacion popular causada por las exigencias del gobierno en el pago de los impuestos fiscales, habiéndose negado los contribuyentes á pagar esas gabelas.

—Miles de personas han recibido con atronadores vítores y aclamaciones al diputado á las Cortes, señor Blasco Ibañez, al desembarcar en la estacion ferrocarrilera.

La policia no tuvo tiempo de prohibir esa demostracion popular hecha al señor Ibañez por su actitud en el Congreso de diputados de Madrid, atacando al gabinete actual.

En el discurso que pronunció ese diputado, criticó duramente al gobierno y excitó á los contribuyentes á resistir con energía el pago de los nuevos impuestos que arrainan el país.

Ecos

Otra vez la Puna

RUMORES INFUNDADOS

Los diarios de allende la Cordillera traen de nuevo al tapete la eterna cuestión de la Puna de Atacama, que todos los argentinos creiamos ya solucionada definitivamente.

Por allí se dice que algunos de los puntos que comprende la linea divosoria trazada por el árbitro Mr. Buchunan no corresponden á puntos reales en el terreno, por no existir mapas completos de aquel territorio, por lo cual se cree que estas circunstancias pueden ocasionar dificultades al hacer entrega de la parte de la Puna que corresponde á la Argentina. Lo dicho ha motivado la llegada á Santiago del perito señor Martinez.

Nosotros no creemos que surjan tales dificultades, pues el señor Buchanan no puede haber dictado su fallo en presencia de mapas ilusorios ó incompletos.

Queremos creer que el rumor á que nos referimos antes es simplemente ficticio, pues si mal no recordamos, hace poco se dijo que el ministro de relaciones habia recibido ya todos los documentos pertinentes á este asunto y en acuerdo de ministros se trató de la forma constitucional que se daria á la Puna de Atacama, actualmente argentina.

Podemos estar tranquilos; de ese lado no vendrán interrupciones de ninguna clase á perturbar la definitiva solución de este asunto y no tardaremos en ver desmentir esos rumores, que pueden perjudicar las relaciones de buena amistad que nos ligan con la República hermana.

Rl negocio de ganado

Por cartas particulares, sabemos que aun subsiste la cuarentena de 15 dias que la Municipalidad de Tucuman, puso á los ganados procedentes de esta Provincia, con ocasión de algunos casos de carbunclo que se dijo se habian producido.

Semejante restricción, no tiene razon de ser, pues aquella enfermedad desapareció totalmente, y por consiguiente ya no hay peligro alguno.

Aquella medida que interrumpia bruscamente el comercio interprovincial en una de los ramos de mayor importancia para Tucuman y Salta, se tornaba de rigor irritante, tratándose de los ganados de procedencias sanas como los de Metán, el Rosario, Anta y otros puntos así

Por todo lo anterior, creemos que las autoridades de ambas Provincias, deben apresurarse á restablecer el libre tráfico, supri miendo inmediatamente la cuarentena que la dificultan.

Colombia y Ecuador

LUCHAS CIVILES

En los albores de su vida independiente todos los paises que sacudieron el coloniage que formaban como hoy parte del continente sud-americano, cayeron en los horrores de la lucha civil; pero algunos de ellos rehaciéndose fueron desterrándo de su règimen administrativo la tutela del caudillaje que era el único sostenedor é interesado en tales luchas, entrando con prudencia á la senda de la regeneración política y de la democracia republicana, propia de su modo de ser, sus tendencias y sus fines.

Otros han continuado desgarrándose y desangrándose en cruentas y repetidas revoluciones ó simples motines de cuartel, ahondando el abismo que los separaba del progreso y de la comunión de la nacionalidad sud-americana.

Entre estos están en triste pero muy sobresaliente lugar el Ecuador y los Estados Unidos de Colombia.

Quito y Bogotá han visto subir y bajar del solio presidencial con inconcebible repetición á sus mandatarios antes de finalizar el mandato otorgado por las urnas ó usurpado por un audaz golpe de mano; y no son pocos los que con el baston ó la banda del mando han ido á la tumba.

A esta irregularidad de la vida nacional, si asi puede llamarse tan azarosa existencia, viene á servir de rojo colorario la amenaza del próximo estallido de una guerra entre ambos paises.

Sud-América, la virgen inspiradora de los cantares sublimes de Olegario Andrade, de Bustamante, de Heredia, de Guillermo Matta, Cano y tantos otros, ha dado el ejemplo de que ella sabe dirimir sus rencillas no con la espada y el cañon sinó con el medio que ojalá un día llegue á ser universal: el arbitraje.

¿No imitarán ese ejemplo el Ecuador y Colombia?

Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha confirmado la sentencia apelada en el juicio criminal seguido contra Jacinto Llanos por robo de dinero á Don Napoleon Flores que condena á aquel á un año de prisión, á la devolución de lo robado y á las costas del juicio.

—Se ha confirmado el auto consultado por sus fundamentos en la causa seguida contra Celestino Copa por lesiones á D. Antonio Portal, por el cual se ordena el sobreseimiento definitivo en favor del procesado y se manda ponerlo en libertad.

—En la causa criminal seguida contra Hilarion Rodriguez, Segundo Alderete y Miguel Palacios, por robo de objetos á D. Miguel de los Rios, D Manuel M. Sosa y Dr. Ignacio Ortiz, se modifica la sentencia consultada con respecto á los procesados Hilarion Rodriguez y Gregoria Ruiz, condenándolo al primero á cuatro años de presidio y á la segunda á un año de prisión con descuento de la cárcel sufrída; y se confirma con relación á los procesados Segundo Alderete y Miguel Palacios que son condenados á tres meses de arresto con descuento del tiempo de cárcel sufrida.

—El presidente del Superior Tribunal, Dr. Pedro Ignacio Lopez, partirá el miércoles próximo á su finca de la Candelaria, ausentándose por dos días, por una necesidad urgente sin que esto implique que la cámara de que es gefe no despache asuntos, pues se designarán los asuntos en que esté impedido el funcionario mencionado á fin de que el trámite continué tan activo como hasta hoy.

RECTIFICACIÓN—En nuestra crónica judicial del jueves pasado aparecia una información equivocada, en la que se decia que en el juicio que sigue Da. Mauricia Garcia por cobro de pesos á J. C. T. fué confirmado el auto del inferior, ordenando el pago del crèdito á éste Mejor informados, en vista de los autos que constan en el expediente respectivo podemos decir que una de las partes ha pedido testimonio de una escritura pùblica que se presentó en ese juicio, que causó dudas y temores. En esa escritura, dice la parte acusada, aparecen jueces y testigos ideales, lo que traerá una cola mas larga que la del cometa Biela.

Por manera que el auto equivocado era confirmatorio de la sentencia del inferior que no hacia lugar á la condenación en costas en un incidente, puramente personal entre la parte ejecutada y el doctor F. M. y procurador F. M.

JUZGADO DEL CRÍMEN—Se ha tenido por parte á D. Angel López del Frade, en el juicio seguido por J. de M. P. por defraudación de fondos públicos.

—Se ha puesto el cúmplase á la resolución de la Exma. C de Justicia por la que modifica la sentencia del inferior, condenando al procesado Luis Vilte, por la muerte dada á Joaquin Vega á la pena de cuatro años de penitenciaria con descuento.

—Se ha puesto el cúmplase y archívese en el juicio contra Nicolás Masa por homicidio á Fructuoso Ortiz, habiendo la Exma. Cámara confirmado el auto consultado por el cual se mandaba sobreseer libre y totalmente la causa.

—En el juicio seguido contra José Viscontti se ha decretado traslado al defensor de procesados de la acusación fiscal.

—En el juicio seguido contra Eduardo Torres y Gabriel Norre por tentativa de robo se ha llamado autos para sentencia.

—Se ha concedido la apelación interpuesta por el procesado Vicente Vera del auto en el que se le niega la excarcelación que solicita.

JUZGADO DEL D. LOREZ—En el juicio que sobre rendicion de cuentas sigue el señor Orlando contra el depositario de los arriendos de unos inmuebles de los señores Pilas y Cia., señor Francisco Matos, se ha ordenado que éste deposite en el Banco Provincial el valor de esos arriendos cobrados hasta la fecha.

—Ha tomado posesion del cargo de perito tasador el Sr. Gerónimo Cánepa en el juicio ejecutivo seguido por don José Dávalos Isasmendi contra don Isidoro Mendoza.

—En el juicio que por cobro de honorarios sigue el Dr. Francisco Cabrera contra el juicio testamentario de doña Calista Córdoba. se ha concedido el recurso de apelacion en relacion interpuesto por el doctor José Saravia en representacion de doña Celestina Villagran.

ESTUDIO DE ABOGADO

El doctor Abrahan Echazú ha abierto su estudio en su casa calle General Alvarado entre Buenos Aires y Córdoba. v D 9.

De superior clase vendo en mi depósito calle Libertad Nº 191.—Precio módico.
841vN28 *Maximio Vega.*

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la ac editada casa de F Mauri Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria Depósito permanente.

Felipe Moreno y Ca.
Salta 783v30

Noticias

Convocatoria á los conscriptos—Se ha firmado por el general Roca el decreto gubernativo que convoca á los conscriptos de la clase de 1878, correspondiente al tercer contingente que debe ingresar á las filas del ejército el dia 15 de Diciembre próximo, en cuya fecha retornarán á sus hogares los conscriptos del segundo contingente que prestan actualmente sus servicios bajo banderas.

Obsequios de navidad y año nuevo—Se ha recibido directamente de Berlin, y por intermedio de una fuerte casa introductora de la capital federal, en la librería, papelería é imprenta del Sr. Rodriguez, una vastísima colección de targetas y obsequios de navidad y año-nuevo, de tan variadísimos gustos, que no hay dos del mismo, como igualmente de variados precios.

Conjuntamente con esta mercancía de gustos, precios, variedad, lujo y modestia diversos, ha recibido el Sr. Rodriguez otras varias mercaderias de tanta novedad como aquellas.

Jóvenes y señoritas tienen pues, la oportunidad de demostrar sus afecciones y sentimientos usando las targetas y obsequios de navidad y año-nuevo del Sr. Rodriguez, cuyo uso está generalizado en las sociedades cultas como la nuestra, estrechando mas los vínculos sociales.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el aviso que á este respecto publicamos en la sección correspondiente.

Incorrecto—Se ha presentado á esta redacción un señor qe posee varios puestos de abasto á objeto de manifestarnos que, habiéndose presentado ayer á la Oficina de Guias y Marcas anexa al departamento general de Policia á objeto de recabar las guias correspondientes para la venta de una cantidad de cueros vacunos, se le ha contestado por el encargado de esa oficina que es domingo y no puede expedir las guias solicitadas.

El solicitante asevera que con ese proceder resulta perjudicado, pues que el comprador de los cueros se marchó por tren de hoy, sin poder realizar el negocio á causa de esa imposición del encargado de la Oficina de Guias y Marcas.

Nosotros tambien juzgamos incorrecto ese proceder y perjudi-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR.

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA — GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

PIDAN Cigarrillos Turistas A 20 centavos

PIDAN Cigarrillos Envido A 10 centavos

FLÓ HERMANOS Y COMPAÑIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: FELIX USANDIVARAS.

cial para el público, pues ¿qué razon existe para no expedir guias los dias festivos, desde que el encargado de esa oficina debe estar permanentemente en el Departamento General de Policia?

Traspiés presidencial—Revisando los diarios llegados por el correo de ayer, hemos encontrado en uno la noticia de que el Presidente de la República, General Roca, paseando con su ministro Alcorta por la avenida de Mayo, dió un formidable traspiés que lo hubiera hecho caer en tierra, á no ser la actividad del ministro que lo sujetó á tiempo.

Habia metido S. E. un pié en un hoyo que la incuria municipal habia descuidado de taparlo.

Esto ha dado lugar para que se diga que este traspié presidencial ha sido el que menos daño ha causado al pais, pues no pasó de un susto para S. E. y de un hecho que no afecta la marcha administrativa del pais.

Ojalá todos los traspiés presidenciales fueran como el que acaba de dar el general Roca.

Monumento á Italia—Con el propósito de estrechar mas los lazos de confraternidad que nos unen con Italia, una comision popular constituida en La Plata ha comenzado á recolectar los fondos necesarios para la ereccion de un grandioso monumento, encontrándose sus trabajos ya muy adelantados.

El monumento tendrá 20 metros de altura y será todo de piedra-granito del Tandil. La primer base será una gradería interrumpida en sus ángulos, sobrepuesta á ésta otra base, en cuyos cuatro ángulos se sostendrán cuatro grandes leones de bronce. Sobre ésta, otra tercera base cuadrangular, interrumpida en sus ángulos por cuerpos salientes que sostendrán medallones que van á unirse con el zócalo de la columna y cuya forma es octogenal. La columna será de 12.50 metros, comprendidos de la base al capitel.

El monumento será de estilo camposito con base ótica; las dos terceras partes estriadas, circuladas de un anillo de bronce con adornos simbólicos.

Los leones y la columna sintetizan la fuerza sosteniendo al mundo, que será colocado sobre el capitel, coronando el todo una águila latina de bronce.

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital, los pasageros siguientes:

N. Esteves, procedente de Tucuman, J. Talicaldi, de igual procedencia; Patricio Viscaya, de Tucumán, quienes se alojaron en el Hotel del Aguila; Sr. Napoleon Poma, procedente de Metán, quien tomó alojamiento en el Gran Hotel.

Defunciones—Durante los dias sábado y domingo pasados se han registrado las defunciones siguientes ocurridas en el municipio de esta capital:

Julia Botelli, de 14 años, argentina, soltera, de abceso epático, domiciliada en la calle Libertad esquina Necochea, con asistencia médica.

Avelino Andrés Pedraza, de 11 dias, por falta de desarrollo, domiciliado en la calle Caseros, hácia el Oeste, con asistencia médica.

María Vilte, de 27 dias, argentina, de pático, con asistencia médica, domiciliada en la Isla, partido de este departamento.

Antonio López, de 3 meses, argentino, de entero colitis, con asistencia médica, domiciliado en la calle Jujuy, entre Corrientes y Entre Rios.

Sergio Gallo, de 23 años, argentino, soltero, jornalero, fallecido en el Hospital, de ademitis peribronquial.

Estanislao Chocobar, de 4 años, argentino, de nefrotis, con asistencia médica, domiciliado en la finca de Cárlos Meregalia, departamento de la capital.

Solicitadas

"La Popular"

(2ª. SÉRIE DE SUERTES)

$ 50.000 m/n. legal en:

Trajes á medida, sombreros botines y relojes.

Hace saber á sus favorecedores que durante los meses de *Octubre, Noviembre y Diciembre* de este año, pondrá en circulación: **5.000 Suertes de Trajes** á medida, sombreros, botines y relojes, en todas sus marcas de *Tabacos* y *Cigarrillos*, y especialmente en los de mayor venta en la República, cuyas marcas son:

CIGARRILLOS:

"La Popular Nº. 1"	0.10	Cent.
LA POPULAR Nº 1, Especiales	0.15	"
"La Popular Nº. 3" para armar	0.10	"
"Negros La Popular" id.	0.10	"
"Negros Pedro II" armados	0.10	"
PARTICULARES	0.20	"

TABACOS:

"CRISPI", "LESSEPS", "KRUPP".

En Enero próximo—pondremos en circulación la 3ª. série de suertes—publicaremos una lista impresa, (igual á la que hemos publicado anteriormente con 7356 *suertes entregadas* de las 18293 que hemos puesto en circulación), haciendo saber al público los *nombres y domicilios* de las personas á quienes hemos entregado las suertes de esta *segunda série* favorecidas como fumadores de nuestras marcas.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1899.

JUAN POSSE y Cia.
Rivadavia 1122.

Los contratos con los sastres, sombrereros, zapateros y relojeros, pueden leerse en todas las CAJAS de nuestros cigarrillos V. D. 15.

AVISO

El suscrito, súbdito italiano avecincado en el partido de San Cárlos del departamento Rivadavia, de la provincia de Salta; pone en conocimiento del público en general, que renuncia su domicilio en ésta por asuntos civiles y comerciales y para no ser atendido, ni á favor ni en contra sobre estas materias fijando para ello su domicilio legal en la ciudad de Salta, casa del cónsul de Italia.

Este aviso es publicado en los diarios El Civico y "La Razon" de Salta.

Rivadavia, Nbre. 3 de 1899.

829.v.N 30. *Paulino Romer.*

Fumadores: PIDAN CIGARRILLOS

ALTO

LO MEJOR QUE SE FUMA

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromáticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA A 10 CENTAVOS

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de Chicoana. Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los atados.

771.v.Dbre.31. F. Mauri Serra. Tucuman.

Elección Municipal

Convocatoria

El Presidente de la Municipalidad de esta capital, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Orgánica, y de acuerdo con sus disposiciones referente á la elección, ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio de esta capital, á la eleción que tendrá lugar el Domingo 3 de Diciembre próximo, para la designación de cuatro concejales, en reemplazo de igual número que terminan su período legal.

Art. 2º—Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Noviembre 23 de 1899.

M. S. Sosa.
José A. Cabrera,
Secretario.

849 v D.3.

Ministerio de Hacienda

Terminación de la construcción del Palacio de Gobierno

LICITACION

En la Sub-Secretaría de Hacienda de la Provincia se recibirán propuestas hasta el dia 30 de Diciembre próximo venidero para la terminación de la obra Palacio de Gobierno.

Dicha terminación representa un importe que se aproxima á $ 140.000 moneda nacional.

El Gobierno hará pagos mensuales que no serán menores de $ 3.000;—sin impedir que el contratista, si le conviene dé todo el impulso que quiera á la obra; pero exigiendo con preferencia la terminación urgente del cuerpo central.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verse en la Oficina Topográfica de la Provincia á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios para cada clase de obras. Ellas se estenderán en el papel sellado correspondiente y se entregarán en pliegos cerrados, indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que no siendo ó carezcan de garantias que á juicio del Gobierno respondan del cumplimiento de un contrato.

Se acompañará á toda propuesta un certificado de depósito en el Banco Provincial y á la órden del Gobierno por la suma de un mil pesos m/n, como garantia de que el proponente formulará el contrato si le fuere aceptada la propuesta; importe que será devuelto á los interesados despues de conocido el resultado de la licitación.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Se abrirán los pliegos de licitacion en el despacho del Sr. Ministro en presencia de los interesados, el dia indicado á horas 10 a. m.

Salta, Noviembre 18 de 1899.

Juan Martin Leguizamon.
Secretario.

839.D 20.

LIQUIDACION

Habiendo resuelto el suscrito liquidar su casa, Café y Confiteria Gral. Güemes, pone en venta á precios módicos todos los muebles, útiles y mercaderias existentes como ser: Billares, Espejos, mesitas de madera, y mesitas de mármol con pié de fierro elegantes como para jardines ó recreos, Sillas, Vidrieras, Armazon y mostrador, Lámparas una Bascula grande, Balanza una máquina de tapar botellas, útiles de fábrica, Pailas de cobre grandes y chicas, y en fin una cantidad de objetos cuya enumeración seria muy larga. Hay además un gran surtido de licores finos y una gran variedad de pastillas y confites. Todos esos artículos se venderán por lotes ó separados. Para tratar verse con su dueño. Confiteria General Güemes, Plaza 9 de Julio en el Teatro Victoria.

852.v.D.28 Francisco Bardi.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v.E.17.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Manser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, etc., para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidores.

782v.D 26 Angel S. Villagran.

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional
—DE—
J. Masciarelli
292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. **PALAU y Cia.**

REPRESENTANTES PARA LA venta de artículos de novedad, de fácil colocación, se necesita. Escribir: J. F. Pasino, Venezuela 1875—Buenos Aires. 842.v.D.20.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta. 604.Ind. Antonio Ravizza

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC1637

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, recons-

tituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva
NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.
480 Ind.—3ª pág.

AL PALACIO DE CRISTAL
130 ARTES--BUENOS-AIRES
TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
ÚLTIMAS MODAS DE VERANO
Expedición á todos los pueblos de la República
PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS
795-Ind.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien
MARCA REGISTRADA
que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes Ashworth & Cia.
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires
416 - v 7. En 1900 - 3ª pág

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.
1003 P.

À LOS VITICULTORES
Fruticultores—Quinteros—Jardineros
que quieran salvar las parras, uvas, frutales hortalizas, flores etc. etc. de las enfermedades y parasitas que las destruyen (Criptogamo, Peronaspero, Oidium, Chochytis, Antracsichi, Aspidestis etc. etc.) hagan uso de
La Vitale
la última, la más grande, la más encomiada de las invenciones hechas á favor de la Arboricultura, Viticultura etc. etc.
Miles de certificados de las más altas é ilustres personalidades atestiguan que LA VITALE NO SOLO SANA las viñas, frutetos, huertas etc. sinó que favorece muchísimo su desarrollo
DUPLICANDO LA PRODUCCIÓN DE LA UVA Y DE LAS FRUTAS
Pídase prospecto, que se manda gratis, á la Casa Concesionaria
"LA ACTIVIDAD"
—DE—
J. F. PASINO
1875-Venezuela-1875 — BUENOS AIRES
842—v.D.20

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS
PILSEN (BLANCA)
PILSEN BOCK (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)
Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD
ELABORADAS POR LA
Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES
UNICO CONCESIONARIO EN SALTA: Sr. Arístides Hádrowa
772.v.Abril 23

Sud-América Ciclista
Revista semanal ilustrada
DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA,
CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.
Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80
CORRESPONSAL Y AGENTE—
J. MASCIARELLI.
—SALTA—
732—Ind.

VINOS de CAFAYATE
Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.
ROBERTO RITZER y Cia.
Esquina Entre Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

Familias!
PARA EVITAR DISGUSTOS COMPREN SOLAMENTE
LOZA
que lleva esta marca
SOCIETE CERAMIQUE MAESTRICHT MADE IN HOLLAND
835 v Dbre. 20.

AVISO AL PUBLICO QUE ALquilo una cochera en la calle Buenos Aires, entre San Juan y Mendoza. La persona que la necesite ocurra á la casa del suscrito, con quien trataré.—Salta, 18 de Noviembre de 1899 —*Manuel A. Grandidier*. 836.v.D.18.

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626.Ind.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa 662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca: 661—Ind.

COCHES Y CARROS—EL SUScrito avisa á las familias que deseen trasladarse al campo que dispone de coches y carros con buenos animales.—Precios módicos.—*Samuel Cortez*.—Calle Florida al Norte. Teléfono Núm. 10. 853.v.D.24.

CARNE SANA Y BARATA—Desde la fecha venderé en mis puestos de carnes á **23** centavos el kilo al contado y á domicilio á precio convencional.

La carne que ofrezco es sana y gorda de una partida de ganado engordado en la finca del Sr. Indalecio Zuviria en el Carril y que me llegan por partidas de 8 ó 10 toros que se consumen en 6 dias para que no tengan tiempo de tomar contajio de los ganados apestados de las inmediaciones de esta ciudad.

Para que el público pueda consumir la carne sin ningun temor, solicito del señor Intendente Municipal, ordene á quien corresponda inspeccione diariamente los animales que se sacrifican para mis puestos y que se me dé un certificado que acredite la clase de carne que espendo con el doble objeto de parar las calumnias de algunos del gremio de abastecedores de que he sido víctima por el único delito de comerciar en un negocio que lo tienen como de propiedad esclusiva ellos.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—MÁXIMO BOEDO. 821 v D.11.

DE TUCUMAN: HA LLEGADO á ésta procedente de Tucumán el Sr. Francisco Ferrazzano, profesor de violin, afinador y compositor de pianos, conocido en ésta, quien ofrece sus servicios al público. Domicilio: Hotel Nacional.—840.N 28

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa call Victoria esq. 20 de Febrero.—714 Ind.

BARATTI Hnos.
MUEBLES? MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . .	$	75
id. de comedor desde .	„	90
id. de dormitorio desde	„	95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.
Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.
¡¡APROVECHEN TODOS!!

LIQUIDACIÓN
VINOS DE CAFAYATE
DE LA BODEGA DE D. ACORO PEÑALVA

Con motivo de la liquidación de la testamentaria de D. Jacobo Peñalva, tengo autorización de vender toda la existencia de vinos de sus Bodegas á los siguientes precios, AL CONTADO.
SIN CASCOS
de 1 á 4 cascos á 26 ctvs. Litro
de 5 cascos arriba á 25 ctvs. Litro
Emeterio Huerta.
Victoria 198, entre Florida y Libertad. 820 v D.11.

DOS CABALLOS, NUEVOS, DE buena presencia, mansos y en buen estado para hacer escursiones campestres, se venden. El uno es de paso y el otro de marchado; siendo ambos resistentes para un récio galope. En la calle Caseros Nº. 86 encontrarán con quien tratar. 830.v.N.30

COLEGIO NACIONAL—SE PONE en conocimiento de los que aspiren á ingresar á este Establecimiento que el dia 4 de Diciembre se recibirán los exámenes correspondientes.

Las condiciones que deben llenar son las siguientes:

1º Presentar (hasta el dia 1º de Diciembre) solicitud en papel sellado de 50 centavos, pidiendo el referido exámen; debiendo además del aspirante subscribir la solicitud el padre, madre ó tutor de éste.

2º Comprobar por la partida de bautismo ó en su defecto por el testimonio de dos personas fidedignas haber cumplido 12 años de edad.

En Secretaria se dará á conocer el programa que rige para estos exámenes.

Se previene que en Febrero habrá nuevamente exámenes de ingreso.

Los reprobados en Diciembre no serán admitidos á esa prueba.

Salta, Noviembre 24 de 1899.
El Secretario.

Horas de oficina de 8 1/2 á 11 a. m. 855.v.D.4.

PEONES, MUJERES Y MUCHAchos—Se precisan en la finca "El Prado", departamento de Chicoana, de los señores **Figueroa** y Sanmillan, para ocuparlos en la plantación de tabaco. 826 v D.13

SEMILLERIA ITALIANA—SE acaba de recibir un surtido de semillas de hortaliza y flores garantidas, de la última cosecha de Europa, adonde quedarán avisados mis numerosos clientes y el público en general. Calle Libertad esquina Corrientes.—DALMACIO MONTALBETTI. 834.v D 17.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$	2
Colgantes gran surtido	„	1
Anillos liso y rayado	„	10
Aritos grandes y chicos	„	2
Alfileres de corbata	„	8
Relojes varias marcas	„	8
Relojes de oro	„	80
Relojes de oro labrador	„	40
Relojes de fantasia	„	12
Relojes para carrera	„	30
Cadenas de oro	„	25
Relojes de pared	„	20

LIQUIDACION FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
631v.Dc.31 LEOPOLDO RÖMER.

Maderas
TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO
tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgadas y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45
84 v.D.31. *Mariano Boedo.*

Mensajeria á San Lorenzo

TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Á **UN** PESO POR ASIENTO DE IDA
Y **UN** PESO DE VUELTA

Desde el próximo domingo 26 del corriente pondremos al servicio del público un cómodo coche de cuatro ruedas con diez asientos que viajará todos los Domingos y dias de fiesta.

El coche saldrá de ésta á las 8 a. m. y regresará á las 6 p. m.

Tambien hará viajes á cualquier otro punto fuera de la ciudad para el dia que se solicite.

854.v.D.31. **B. Peña y Cia.**

MULAS GORDAS

Se compran en la calle 20 de Febrero, Nº. 160 entre Corrientes y Entre-Rios. 809.v.N.30

Remates

Por Juan E. Velarde

DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA
Valiosa propiedad en San Cárlos
La finca "El Cármen"
Base $ 25 000. Con facilidades para el pago

El dia jueves 30 de Noviembre de 1899, á horas 2 p. m. en el local de Banco Provincial de Salta, venderé en remate público, al mejor postor y con la base de *veinte y cinco mil pesos moneda nacional* la hermosa propiedad denominada «El Cármen» (ántes de A. Miranda herederos), ubicada en el departamento de San Cárlos. *Estensión:* Tiene cuatro leguas, más ó menos de superficie, de las cuales, 110 cuadras, tambien mas ó menos, alfalfadas. Posee una buena casa; y en otras épocas ha tenido excelentes viñedos. *Condiciones de pago:* 10 % al firmar al acta de remate; y el resto, con amortización de 2 1/2 % trimestral, é interes del 7 o/o anual con garantía hipotecaria de la misma finca.

Venta *ad-corpus*. Limita: Por el Sud, desde el rio Angastaco á Peñas Blancas, hasta la casa de Magdalena Delgado, en la Angostura al Norte. De este á Oeste desde el Rio Grande de Calchaquie que está al Naciente hasta el abra de Pucará situada al Poniente ó sea por el Sud con el Rio de Angastaco; por el Norte con la quebrada del Cese que la divide de Da. Micaela G. de Ruiz y la quebrada de Guaranguy que la separa de la propiedad de Da. Maria G. de Lavin; por el Naciente, con el rio Calchaquie y por el Poniente con las cumbres del cerro Overo que la divide de la finca de Molinos de Da. Maria G. de Lavin.

La propiedad reconoce un contrato de locación por un año á $ 1 500. el cual vence el 1º de Setiembre de 1900. Este contrato se transferirá al comprador.

Los gastos de remate, escrituras, derechos de registro etc. serán por cuenta del comprador. Por mas datos al Banco Provincial ó al martillero suscrito.
810—v.N 29 JUAN E. VELARDE.

por José D. Soliverez

JUDICIAL
Importantes propiedades en el departamento de Campo-Santo
BASE REDUCIDA

El dia **28** del corriente, horas 8 de la tarde en mi escritorio calle Florida, procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. D. Gregorio M. Juarez.

Base de venta: las dos terceras partes de su tasación.

Las propiedades á rematarse, son las siguientes:

Una finca denominada "Quisto", con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y trascorral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construcción de adobe. Agua propia, derecho á medio riego. Limites: al Naciente, con el camino vecinal que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del "Quisto".

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos pesos m/n.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado, techos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente, con terrenos de la Iglesia; Poniente, la calle pública; Sud, con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo. Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente, con terrenos de la finca "La Romana"; Norte, con D. José Argañaráz y Sud, con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos m/n.

Estas propiedades se venderán por las dos terceras partes de su tasación y en conformidad al siguiente edicto:

Salta, Noviembre 2 de 1899.—En mérito del anterior informe, procédase al remate de los bienes embargados, por el martillero D. José D. Soliverez, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, previa publicación de edictos en los diarios "Sarmiento" y El Cívico debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 28 del corriente á horas 8 p. m. —Repóngase el sello —LOPEZ— Ante mí: R. Lopez, Secretario.
805—v N 27 *José D. Soliverez.*

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—El dia **2** de Diciembre horas 8 p. m. en el local calle Victoria Núm. 161, donde estará la bandera procederé á la venta en subasta pública de las siguientes propiedades embargadas

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

al Sr. Márcos Amar en la ejecución que sigue D. Guillermo Kemp.

1ª propiedad: ubicada en la estación General Güemes departamento de Campo Santo; su estensión es de 19 metros 32 centímetros de frente por 69 metros de fondo. Limites: al Norte, con la calle pública; al Sud, con propiedad de D. Cárlos Grand.; al Este, con los señores Dorado y Uriburu; por el Oeste, con M. M. Sosa Peña, Dorado y Uriburu y Benjamin Wierna, encontrándose marcado en el plano respectivo bajo el Nº. 9. Base de venta $ 75

2ª propiedad: ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera dividida en cuatro lotes con los Núms. 451, 452, 453 y 456 en la manzana Núm 20 del plano confeccionado por Couper. Cada uno de los lotes tiene 20 varas de frente por 40 de fondo. Limites de los 3 primeros: al Norte, con el lote Núm. 449; por el Sud, con la calle San Martin; por el Naciente, con el lote Núm 454, y al Poniente con la calle Tucuman.

El lote Núm 456 linda por el Norte, con el lote Núm. 455; por el Sud, con la calle San Martin; por el Naciente, con la calle Salta, y por el Poniente con el lote Núm. 451. Base de venta: $ 100 por cada lote, el remate se efectuará por órden del señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino. 846.v.D.1º.

POR EL MISMO

Base de venta: $ 7 500

JUDICIAL—El dia 15 de Diciembre próximo horas 8 p. m. en el local calle Victoria Núm. 1?4, donde estará la bandera procederé á la venta en subasta pública de la propiedad denominada «Madre Vieja» ubicada en el departamento de Campo Santo á tres leguas de la Estación General Güemes. Límites: al Norte, con el rio de las Pavas; al Sud, con el rio Saladillo; al Este, con el rio Lavalien y al Oeste con la finca Saladillo propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Estensión: es de mil trescientas cincuenta hectáreas, teniendo setenta y cinco de largo por diez y ocho de ancho. Tiene ciento veinte y cinco hectáreas desmontadas, divididas en seis potreros perfectamente alambrados, ademas tiene treinta hectáreas desmontadas y cercadas con rama. Sus terrenos son especiales para el cultivo de alfalfa, arroz, tabaco y maiz, con abundante agua, pudiendo levantarse toda la cantidad que se quiera de los rios Saladillo y las Pavas.

El remate se efectuará por órden del Dr. Santiago M. López, Juez de 1ª Instancia segun decreto 21 de Noviembre de corriente año. 847 v.D. 4.

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del presente.

Anillos oro lisos: 10321, id. 10557, id. 10733, id. 10479, id. 10995, id. uno con 5 chispas brillantes 10443. Aros oro: 9898, id 10.038, id 10370. Cadenas oro: 9901, id. 10922, id. 1 de metal amarillo 10589. Alfileres oro para corbata: 10 95, id. 10923. Pulsera oro: 10748, id. un prendedor dublé 10910. Dos platos plata: 10661, id. un pretal chapado 10232, id. un freno y riendas chapados 10916, id. un talero chapado 10283, id. un jarro plata 10932 Bombillas plata: 1080, id. 10 037, id. 10.042, id 10.056, 10251, id. 10638, id. 10785, id. 10760, id. 10960, id. 11045. Cucharas plata: 97 1, 10118. Mates chapados: 9601, id 9877, id. 9900, id. 10 045, id. 10.056, id. 10 260, id. 10 50, id. 10504, id 10518. 10883. id. 1 051. Relojes: 105 4, id. 10701, id 10837 id. uno oro esmaltado 10.874 2 silleras coche: 10994 id. una silla de mujer 11019, id dos sillas apero 9831, id. 10 049 id un apero 8 882. Puño: 10105, id. 1 007, id. 1048, id. 1014 id 10504, id. 08 9. colcha batenista: 10579. revólver: 10214, 8 planchas resorte 10129, un velador 1?426, 2 monturas de carro 1040, 2 chuzas para sala 1046?, 1 sandía y cucharas metal amarillo y cuchillos 40183, una máquina de mano 10683, un baúl chico 10911, 16 quintos 10228. 891—N 29

Edictos

En el concurso civil de D. Rosendo J. Cuello y esposa, el Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha decretado lo siguiente: Salta, Noviembre 22 de 1899. Al primer punto téngase por presentado el estado de graduación de los créditos de este concurso y póngaselo en la oficina por el término de quince dias para que puedan inspeccionarlo los acreedores. Publíquense edictos en los diarios «El Cívico» y «La Razón». —Al segundo, como se pide, con cargo de dar cuenta oportunamente á este Juzgado.—Al primer otrosí, regúlanse los honorarios del Síndico y de su apoderado, en las sumas de doscientos treinta, y ochenta pesos m/n. respectivamente —Al último otrosí, como se pide —Repóngase el sello —Lopez— Ante mi David Gudiño, S.—Lo que se hace saber á los interesados á los fines de ley. Salta, Noviembre 24 de 1899 *David Gudiño* E.S. 8?8 v. Dbre 25

Por disposición del suscrito Juez de Paz se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios de Don Valentin Tomba, ya sean como herederos ó acreedores para comparecer á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondan bajo apercibimiento.—San José de Metán, Octubre 24 de 1899 - *José R Madariaga*, J. de P.—793—v. N 30

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Valentin Corrales, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha ordenado se cita préviamente por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión —Salta, Nbre. 9 de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 2?3 D 9.

En el juicio testamentario de D. Francisco Emanuelli, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Nbre. 9/99.—*David Gudiño* Strio 214.D 9

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Desalin Cabrel, el Sr. Juez de la Instancia, Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derechos en cualquier caracter para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de 30 dias.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Nobiembre 11 de 1899.
Dabid Gudiños 828 v. Dbre, 18

Por disposicion del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro Marquez ya sea como herederos ó acreedores, para que se presen-

[illegible] treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, bajo apercibimiento.—*Ricardo V. ldez Fe[illegible]*, Juez de Paz.—Villa Aurelia, Setiembre 2 de 1899 824 v. Dbre. 14.

En la solicitud del Sr. Miguel Lardies en representación de la sociedad Miguel Lardies y Cª pidiendo la declaratoria de quiebra del comerciante D. Juan Elias, el Sr. Juez de Comercio Dr Augusto J. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 17 de 1899—Por presentado con los documentos adjuntos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1892 del Código de Comercio y encontrándose acreditado por los señores Miguel Lardies y Cª. con la diligencia de protesto de f. que el comerciante D. Juan Elias ha cesado en sus pagos: declárase al comerciante de esta plaza D. Juan Elias en estado de quiebra y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1896 del Código de Comercio llámese para que ejerza las funciones de Síndico en este concurso al Nº. 17 de la lista respectiva, D. Tomás Canals, reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido y líbrese oficio.—Procédase á la ocupación de todos los bienes pertenencias y papeles del fallido.—Fíjase el dia provisorio de la cesación de pagos en el dia 18 del presente fecha del protesto corriente en autos.—Señálase el dia 6 de Noviembre para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos —Fíjase el dia 29 de Noviembre para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, previniendo que ésta tendrá lugar cualquiera que sea el número de acreedores que concurran —Intímase á todos los que tengan bienes y documentos del fallido los pongan á disposición de este Juzgado bajo pena á que hubiere lugar —Prohíbese hacer pagos y entregas de efectos del fallido bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones respecto de la masa; y arréstese al fallido para lo cual líbrese oficio al Gefe de Policía y publíquese este auto en dos diarios de esta ciudad - Repóngase el sello.—Augusto J. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.

Salta, Octubre 11 de 1899.—El suscrito Secretario dá cumplimiento haciendo saber la anterior resolución á los acreedores e interesados de este concurso por medio del presente.

Ernesto Guibert.
Strio
877—v N 29

En el juicio testamentario de Don Jacobo Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter — Salta, Nbre. 10 de 1899—*David Gudiño* 825 v. Dbre. 18

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión del Sr. Fenelon Arias, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter. Salta, Noviembre 18 de 1899.—*David Gudiño* Srio. 837 v.Dbre 20.

Por el presente se cita á las señoras Teodora Rios, Josefa Pizarro y Hermenegilda Villegas, para que en representación de sus hijos respectivamente se presenten dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio testamentario de D Emilio P Cortes, que se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López. Secretaría del suscrito, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar en derecho. Este edicto se publicará en los diarios «Sarmiento» y «El Cívico» por 30 dias.—Salta, Noviembre 11 de 1899.—*Ramon López*, Secretario. 838 v.D 0

En las diligencias seguidas por el Dr D Juan O Martearena y los señores Cárlos Farias, Francisco Ichivich y Odorico Diaz sobre concesion de la mina de cobre denominada "Antigua". S. S. el señor Ministro ha ordenado se haga la publicacion consiguiente: «Sr. Ministro de Hacienda: Cárlos Farias, Francisco Ichivich, Odorico Diaz y Juan C. Martearena el segundo casado, y los demás solteros todos domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la propiedad de D. Wenceslao Valdez denominada la Yesera situada en el Dpto. de Cafayate, donde tiene su domicilio dicho señor, hemos encontrado á distancia de una legua mas ó menos del Rio de Cafayate, en terrenos que no están labrados ni cercados, una mina de cobre cuya muestra acompañamos, abandonada desde tiempo inmemorial, por cuyo motivo ignoramos el nombre de la mina y de su propietario. En esta virtud, pedimos se ordene la citacion por medio de edictos durante veinte dias á los que se consideren con derecho á dicha mina y en caso de no resultar oposicion de ninguna clase, declararla despoblada ordenando se registre á nuestro favor. Es lo que, á S. S. pedimos por ser justicia. Por mi y por mi socio Francisco Ivichivich por no saber firmar: Juan C. Martearena, Cárlos Farias, Odorico Diaz. Al despacho. Salta, Abril 15 de 1899, horas diez y cincuenta minutos p. m. Hoyos.—Sr. Ministro: Tratándose de un mineral abandonado como sucede en el presente caso, lo que corresponde es aplicar el Art. 150, en virtud del que debe registrarse y publicarse este pedimento en la forma determinada por los Arts. 117 y siguientes del C. de Minas. D. M Torino. Al despacho. Salta, 30 de Octubre de 1899 Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Noviembre 15 de 1899 Hágase de conformidad con lo aconsejado por el Fiscal General.—Solá.» Lo que se hace saber á los que se consideren interesados en el presente pedimento.—Salta, Noviembre 23 de 1899 Casiano Hoyos, E de G. y de H.—858 D. 0

Por órden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión del finado D. Manuel Saravia, como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo en el término de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento.—Salta, Noviembre 22 de 1899 —R. Lopez. 860 v. Dbre. 23.

En el juicio sucesorio de la señora Serafina Olivera de Miy, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter—Salta, Noviembre 21 de 1899 —*David Gudiño*, E. S —8?1.D.2?

En el juicio testamentario de D. José Severo Zenteno el señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cita por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter —Salta, Noviembre 15 de 1899 —*David Gudiño*, E. S.—844 v D.21.

Habiéndose declarado abierto el jui-

[illegible] testamentario de Dª Guillermina Ormaechea por auto de fecha 9 del corriente mes y en cumplimiento del mismo, se cita á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscrito —Salta, Nbre. 16 de 1899 —*Ramón López*, Secretario 828 v D.16

En el juicio testamentario de los esposos D. Pedro Romano y Dª. Florinda Cabral de Romano, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Antonio Saravia, por decreto de la fecha ha ordenado se cite por edictos y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esas sucesiones, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente —Salta, Noviembre 10 de 1899 *David Gudiño*, E. S. 216 v D 10.

Por el presente se cita y emplaza á D. Pedro Ripoll ó á quien se considere con derecho, se presente dentro del término de 30 dias á abonar los impuestos municipales que adeuda la propiedad ubicada en la calle Caseros Nº 183 bajo apercibimiento de que si no lo hace dentro de dicho término se procederá ejecutivamente contra la mencionada propiedad.—Salta, Noviembre 6 de 1899 —*Delfin Corral* s. O. de Justicia. 806 v D 7

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª Estanislada Figueroa de la Madrid, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Octubre 29 de 1899 — *David Gudiño*, Strio 797 v. D.2

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Miguel Reimundin, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M López, se cita á todos los que se crean con derechos en cualquier carácter para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento. Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto —Salta, Noviembre 4 de 1899 —*Ramón López*, Strio.—891.D.4.

En la solicitud de quiebra de D. José B. Córdoba, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto J. Torino ha dictado el siguiente auto: Salta, Octubre 31 de 1899 —Autos y vistos: por presentado con los documentos y poder adjunto, téngaselo por parte; y por lo expuesto en el escrito que antecede declárase en estado de quiebra al comerciante D. José B. Córdoba del departamento de la Viña Uómbrase Síndico de este concurso al comerciante Nº. 9 de la lista respectiva D. Guillermo Leach. Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes y pertenencias del fallido—Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo á los fines de ley á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección.—Cítese á todos los acreedores, para que concurran á la junta general de verificación y graduación de créditos, que tendrá lugar el dia 19 de Diciembre próximo, con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran. Intímase á los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos del fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este Juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Fíjase como dia provisorio de la cesación de pagos, hoy, treinta y uno, dia de la presentacion. Publíquese este auto en dos diarios de la localidad, durante treinta dias. Repóngase el sello. AUGUSTO J. TORINO.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Noviembre 3 de 1899. En vista del informe del Adscripto de este Juzgado, nombrase Síndico de este concurso por ausencia de D. Guillermo Leach en Europa, al comerciante Nº 10 de la lista respectiva D. José D. Baldovino. — TORINO — Ante mí: E. Guibert.—Salta, Noviembre 4 de 1899 E. Guibert, Secretario. 208vD6

En las diligencias seguidas por los señores Francisco Ichivich, Cárlos Farias y Juan C. Martearena sobre concesion de tres pertenencias en la mina «Lagunilla» de cobre y oro situada en el Departamento del Rosario de Lerma, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las inserciones siguientes: «Sr. Ministro de Hacienda Francisco Ichivich, Cárlos Farias y Juan C. Martearena, domiciliados en esta ciudad el primero casado y los dos últimos solteros, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la propiedad denominada Lagunilla situada en el partido de la Quebrada del Toro, comprension del Dpto. del Rosario de Lerma, perteneciente á D. Matias Chochuy domiciliado en ese mismo Departamento en un cerro negro, como á una legua al Sud de la boca de la Quebrada del Toro y á distancia de diez kilómetros de otros minerales, se encuentra una veta virgen de cobre y oro, como acredita la muestra que acompañamos. Deseando explotar dicho mineral pedimos nos sea concedido con las tres pertenencias que nos acuerda la ley, bajo el nombre de la "Lagunilla". Es lo que, á S. S. pedimos por justicia. A ruego de Francisco Ichivich por no saber firmar: S. Pirola, Juan C. Martearena. Cárlos Farias. Presentada en la fecha, Salta, Agosto 1º de 1899.; horas diez y cuarenta y cinco minutos a. m. conste: Hoyos. Al despacho. Salta, 2 de Agosto de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Agosto 10 de 1899 Informe el Escribano. Solá.—Sr. Ministro: Revisado el archivo de minas, he encontrado los siguientes pedimentos: 1º Belisario Dávalos y Liborio Erazo solicitaron permiso de cateo en el mismo punto de Lagunilla en Agosto 9 de 1892. Con el decreto ordenando la publicacion del pedimento se paralizó la gestión, encontrándose en ese estado. 2º Emilio Fressart y Pedro Capobianco, solicitaron permiso de cateo en Julio 17 de 1894 solicitud que se halla en el mismo estado que la anterior y 3º Francisco Ichivich, sobre cateo en Nbre. 6 de 1895. En el mismo estado que los anteriores. Salta, Septiembre 1º de 1899. Casiano Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Septiembre 25 de 1899.—Vista al Fiscal General. Solá. Salta, Octubre 19 de 1899. Corresponde se ordene la publicación y registro de este pedimento en la forma determinada por los Arts. 117 y siguientes del C. de Minas. Salta, Octubre 19 de 1899. D. M Torino. Al despacho Salta, Octubre 20 de 1899. Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Octubre 20 de 1899 Hágase la publicacion y registro de este pedimento de acuerdo con los Arts. 117 y siguientes del C. de Minería—Solá».—Lo que se hace saber á los que se consideren interesados en este pedimento —Salta, Noviembre 24 de 1899.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 857.v.D.10.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

Estación	Hora	Pasageros
Bs. Aires (Retiro) ....sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes
Rosario Sta. Fé ....id	9 00	
Córdoba .... id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán .... id	A. M 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán .... .id	12 38	
Jujuy .... llega	7.00	
Gral. Güemes....... sale	P. M. 4 10	
Salta .... llega	6.00	

(*) —Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§) —Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

Estación	Hora	Pasageros
Salta ....sale	A. M 7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy	6.50	
Gral. Güemes	9 00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id sale	11 50	
Metán	12.36	
Rosario de la Frontera...	P. M. 1.45	
Tucumán .... llega	6 00	
id sale	7 15	
Córdoba .... llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fe ...id.	P M 10.35	
Buenos Aires (Retiro)..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

Estación	A. M.		P. M.	
Jujuy .... sale	6 50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1 35	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Rio Blanco V .... "			V	
Palpalá .... "	7 15		2.03	
Perico .... "	7.50		2.46	
Pampa Blanca .... "	8 20		3.35	
Gral. Güemes .... llega	8.45		4.00	

REGRESOS

Estación	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes .... sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4 35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca .... "	10 55		5.08	
Perico .... "	11.43		5.50	
Palpalá .... "	12.30		6 30	
Rio Blanco .... "	V		V	
Jujuy .... llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

Estación	A. M.	TREN MIXTO
Salta .... sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro .... "	8.45	
Campo Santo ...... "	9.35	
General Güemes ... llega	10.00	

REGRESOS

Estación	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes ...... sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo .... "	5.15	
Mojotoro .... "	6.35	
Salta .... llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

Estación	A. M.	P. M.	
Salta .... sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS — MIXTO
Alvarado .... id.	V	V	
Cerrillos .... id.	8.05	4.10	
La Merced .... "	8.25	4.30	
Zuviria .... llega	9.00	5.05	

REGRESOS

Estación	A. M.	P. M.	
Zuviria .... sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced .... id.	10.15	6.15	
Cerrillos .... id.	10.35	6.35	
Alvarado .... id.	V	V	
Salta .... llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

JASON RIGBY,
Administrador General.

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Para Navidad y Año Nuevo de 1900

Esta casa deseosa de complacer las exigencias de sus numerosos favorecedores no ha reparado en gasto alguno para obtener los últimos modelos europeos en tarjetas de felicitación de todas clases, á saber: Marfilina, Seda, Cromo, Celluloyd y de abrir. **¡Mas de 500 gustos en Exposición permanente! Precios sumamente infimos.**

GRAN NOVEDAD EN CAJAS DE PAPEL ESQUELA-FANTASIA PROPIOS COMO PARA REGALOS

SURTIDO GENERAL EN EL RAMO DE PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

LIBROS DE DEVOCION FINOS Y ORDINARIOS

RAPIDEZ Y BUEN GUSTO EN TODA CLASE DE IMPRESIONES

COMPLETO SURTIDO EN ARTÍCULOS Y TEXTOS PARA ESCUELAS PROVINCIALES Y COLEGIOS NACIONALES

SUSCRIPCION Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODAS Y REVISTAS EXTRANGERAS.

224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases.

Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta;
Antonio Ravizza.
563.v.1.900.Jl.31

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007 - P.

MAXIMIO VEGA.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar